



“Centro de Trabajo por la Educación Solidaria” Boletín Nº 254 abril 2024 DI CO-17

## “Impuesto Sobre La Renta 2.023”

### *¿Qué es la asignación tributaria?*

Es una opción voluntaria para destinar un porcentaje de la cuota íntegra (la formada por la suma de la cuota íntegra estatal y de la cuota íntegra autonómica) a colaborar con el sostenimiento económico de la Iglesia católica y/o a otros fines de interés social. Es decir, se puede optar conjuntamente por ambas opciones o por ninguna. En todo caso, sea cual sea tu decisión respecto de la asignación tributaria, no se modifica la cuantía final del impuesto que pagas o de la devolución a la que tengas derecho. No afecta a lo que tengas que tributar, simplemente decides a dónde quieres que vaya una parte de tus impuestos.

### *¿Qué opciones tiene el contribuyente?*

Como hemos dicho, puedes optar conjuntamente por ambas opciones o por ninguna y se procede así:

- En la página 1 del Modelo 100, donde consignas los datos personales, tienes que marcar dos casillas si quieres contribuir al sostenimiento de la Iglesia Católica (casilla 105) y a actividades de interés general consideradas de interés social (casilla 106)
- Si quieres una sola opción, deberás marcar la casilla correspondiente.

En ambos casos se destinará un 0,7% de la cuota íntegra a cada opción.

- No marcar ninguna opción. Entonces, el 0,7% de la cuota íntegra del IRPF se imputará a los Presupuestos Generales del Estado con destino a fines generales.

El borrador del IRPF que elabora la Agencia Tributaria asignará de forma automática la opción que hubieses ejercido en su declaración del ejercicio anterior. No obstante, la puedes modificar.

En cualquier caso, sea cuál sea la casilla que marques como si no marcas ninguna, no pagarás más en el **impuesto sobre la renta** (IRPF) ni te devolverán menos. El importe que estás asignando en la cuota de libre adjudicación es un porcentaje de la cuota íntegra que se declara en todos los ejercicios.

**\*¿Qué es la asignación tributaria a la Iglesia católica?** El Estado destina al sostenimiento de la Iglesia católica el 0,7% de la cuota íntegra del IRPF correspondiente a los contribuyentes que manifiesten su voluntad en tal sentido.

### **\*¿Qué es la asignación de cantidades a Fines de Interés Social?**

Para este año el Estado destinará a subvencionar actividades de interés social el 0,7% de la cuota íntegra del IRPF correspondiente a los contribuyentes que manifiesten expresamente su voluntad en tal sentido.

Se entiende por actividades de interés general consideradas de interés social las siguientes:

- La atención a las personas con necesidades de atención integral sociosanitaria.
- La atención a las personas con necesidades educativas o de inserción laboral.
- El fomento de la seguridad ciudadana y prevención de la delincuencia.
- La protección del medio ambiente.
- La Cooperación al Desarrollo.

Esta asignación irá dirigida a Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de Acción Social y de Cooperación al Desarrollo para la realización de programas sociales. El Estado también destinará a subvencionar actividades de interés general consideradas de interés social. Asignación del 0,7% para fines sociales en el Impuesto de Sociedades desde 2018 se introdujo, en el Impuesto sobre Sociedades que las empresas puedan dedicar un 0,7% de la cuota íntegra a fines sociales, un mecanismo similar al que opera actualmente en el caso del IRPF para los contribuyentes.

**“Como ya sabéis, nuestra organización es de utilidad pública, por lo que tanto empresas como particulares tendréis una desgravación por ya contribuir a fines sociales.”**

# Nuestras Noticias



1.- El almuerzo del domingo 17 fue todo un éxito. Nos reunimos 94 personas algunas de ellas venidas de Malaga, Huelva, Jaén además de otros centros de la Colonia de Fte. Palmera.

El objetivo del evento era doble: Por un lado dar el **inicio de la conmemoración del XXV aniversario** de la aparición de la ONG, lo que se llevó a cabo a través del video proyectado con este fin y el 2º obtener cierto beneficio para poder enviar sacos de mijo o maíz. Cosa que se ha conseguido gracias a todos los asistentes, los participantes de la fila cero y los donativos de personas que no pudieron asistir al igual que el de la asociación la cigüeña de Fte. Palmera y la asociación de mujeres alameda de Fte. Carreteros.



2.- El lunes 18 asistimos en Diputación, junto con otras 45 ONGs a la **presentación de la nueva delegada de Cooperación al Desarrollo Dª Auxiliadora Moreno**



Desde aquí queremos agradecer a todos los que de una u otra forma hicieron posible que este acto fuera un éxito, al igual que a todas las empresas que aportaron un detalle para los asistentes.





# Otras noticias



**1.- En ayuda al desarrollo, España ocupa el puesto 22 de los 32 países donantes.** Nos superan países mucho más pequeños como Noruega o Países Bajos. Incluso la Fundación Bill Gates.

El porcentaje destinado por nuestro país a cooperación alcanza un 0,3%, muy lejos aún del 0,7% comprometido en la nueva Ley de Cooperación. Pero los datos de la OCDE (Organización de Cooperación al Desarrollo) muestran también una cuestión preocupante: la partida destinada a atender a personas refugiadas en España ha pasado del 6% en 2021, al 21% en el año 2022. Cuestión que no puede ser calificada como “desarrollo” y que, por tanto, requiere recursos adicionales y, en ningún caso, debería ocupar el espacio presupuestario destinado a la cooperación internacional para el desarrollo.

**2.-** Como en ocasiones anteriores, **recordamos a los partidos políticos la urgente necesidad de un alto el fuego permanente en Gaza y los territorios Palestinos ocupados.** Con casi 30.000 personas asesinadas es crucial promover la paz, garantizar el derecho humanitario internacional. España debe poner fin al comercio de armas con Israel. La propuesta está respaldada por diversas ONG y plataformas que trabajan en la zona en la defensa de los derechos humanos y la ayuda humanitaria. La situación no tiene precedentes. El 90 % de la población palestina en la Franja de Gaza se encuentra en situación de hambre aguda, con más de 375.000 personas al borde de la inanición. Los efectos de este conflicto se traducen en una gravísima crisis humanitaria y de derechos humanos que ya se extiende a Cisjordania y tiene repercusión en la región.

**3.-** El tercer martes de cada marzo se celebra en todo el mundo el **Día del Trabajo Social**, un reconocimiento global de la labor de las/os profesionales del sector en su dedicación indispensable para el desarrollo de la vida de las personas y colectivos vulnerables.

**4.- Un tribunal de Camerún juzgará finalmente a 17 imputados por el asesinato y mutilación en 2023 del conocido periodista radiofónico camerunés Arsène Salomon Mbani Zogo,** conocido popularmente como “Martínez”, una de las figuras más destacadas de los medios de comunicación del país africano, que antes de su muerte había denunciado varios casos de corrupción.

**5.-** Alrededor de **cien estudiantes de un instituto en la capital de Camerún, Yaundé,** han resultado heridos a causa de una estampida registrada el lunes en el centro educativo, según han indicado las autoridades, que han descartado que el suceso se haya saldado con víctimas mortales.

**6.-** Las camerunesas: **Sabine Fanta y Daïrou hadidjatou , biólogas** han recibido dos premios de



Daïrou Hadidjatou(izquierda)y Sabine Fanta(derecha)

la Unesco destinados a jóvenes científicas por sus investigaciones sobre la sabiduría de las plantas medicinales más ancestrales de África. Estudiando la Kola amarga u orobó para prevenir o tratar enfermedades cardiovasculares (impide la acumulación de grasa en las arterias, favoreciendo la circulación normal de la sangre). Y la horchata ayuda a evitar la pérdida de memoria pudiendo ser beneficiosa para enfermos de alzhéimer.

# Sabías que...?

1.- El origen de llevar el capirote durante las procesiones de Semana Santa parece que se debe a que los presos, condenados por algún delito, que eran obligados a participar en las procesiones religiosas, portando un capirote y en el cual iban inscritos los delitos que había cometido cada uno.



2.- **Torrijas en Semana Santa:** la receta de las torrijas tiene su origen ya en la **época romana**. Respecto a su tradicional utilización en fechas de Semana Santa no hay un motivo probado, pero se cree que tiene relación con la cuaresma. Ante la falta de consumo de carne, las monjas utilizaban el pan mojándolo en leche y miel para paliar el hambre.



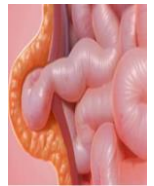
3.- Cada año la Semana Santa cae en fechas diferentes. Esto se debe a que **el Domingo de Resurrección debe coincidir con la primera luna llena después de la primavera**.

4.- El cuerpo de un humano adulto se compone de **206 huesos**, de los cuales 54 se encuentran en las manos.

• Dentro del **ombligo humano hay miles de bacterias** que forman un ecosistema equivalente al tamaño de la selva Amazonas. **Los huesos humanos son igual de fuertes que una piedra granito, pueden soportar hasta 9 toneladas de peso.**



• El **intestino delgado** de una persona que está viva **mide, aproximadamente, tres metros**. Al morir, este se expande y puede alcanzar hasta los siete u ocho metros de largo.



• Los **riñones tardan tan solo cinco minutos en filtrar toda la sangre de nuestro cuerpo**.

• El **ADN de un humano es idéntico al ADN de un plátano al 50%**, esto se debe a que hay genes que son funcionales tanto en animales como en plantas.

• El **dedo pulgar de cualquier mano mide lo mismo que la nariz de ese mismo cuerpo**.



5.- La **momificación era una necesidad de tipo religioso**, porque los egipcios creían en la vida después de la muerte pero vinculada a la conservación del cuerpo muerto y esta técnica permitía alcanzarla. En la Edad Media se utilizaba polvo de momia porque se consideraba curativo.

Las primeras fueron descubiertas en 1917, en la concurrida playa chilena de Chinchorro, por el arqueólogo alemán Max Uhle.

La **UNESCO reconoció que la cultura Chinchorro momificaba sus muertos dos mil años antes que los egipcios**.





# Tema del mes



## «EL AGUA»

El agua, elemento esencial para la vida del planeta y los seres vivos, para la dignidad de las personas, se halla en disputa a causa de un modelo global tan insostenible como injusto. Sobreexplotado como recurso en múltiples contextos, está muy lejos de ser garantizado como derecho humano universal. Es más, su gestión bajo lógicas coloniales, tensiona relaciones y territorios, agudiza desigualdades, obliga a procesos migratorios, restringe el acceso a otros derechos (alimentación, salud, educación, medioambiente sano...). Su disputa puede derivar en conflictos armados o, como consecuencia de ellos, comprometer seriamente tanto la disposición de agua como el derecho de las personas a su disfrute.

### La seguridad humana de millones de personas está en peligro:

- 200 millones (más del 27% de la población mundial) carecen de servicios de agua potable para su consumo y 3.500 millones de personas carecen de saneamiento seguro.
- 17 países del mundo —en donde vive el 25 % de la población mundial— ya están sufriendo estrés hídrico extremo.
- Más del 40% de la población mundial está afectada por la escasez de agua.
- La falta de agua se relaciona con el 10% de aumento de la migración mundial.
- En los últimos 22 años, se han registrado más de 1.000 conflictos por el agua.

Urge un cambio de mirada ante un modelo depredador que se muestra agotado y violento. Urge hacer las paces con la naturaleza, pasar a un modelo ecocentrado, de conexión con la vida, en el que nos reconozcamos parte del ecosistema, no su centro.

### DEBEMOS:

- **Apostar y apoyar** modelos de gestión del agua y saneamiento públicos, transparentes, democráticos, basados en la participación ciudadana y en las recomendaciones del ecofeminismo y los movimientos ecologistas, donde se preste especial atención a las comunidades y los sectores en situación de mayor vulnerabilidad.
- **Desarrollar legislaciones** nacionales e internacionales que promuevan el acceso justo y equitativo al agua, con un enfoque de cultura de paz.
- **Fomentar la participación** en los procesos de toma de decisiones por parte de personas y grupos infrarrepresentados, como las mujeres, jóvenes y comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes
- **Promover** el reconocimiento y protección de las personas y organizaciones defensoras de los territorios y de los derechos humanos, que abogan por el control público del agua y el saneamiento en todo el mundo, denunciando su criminalización.
- **Impulsar**, en el plano estatal e internacional, regulaciones vinculantes de la acción de las empresas transnacionales, asegurando el respeto a los derechos humanos y al medioambiente, y su rendición de cuentas en toda la cadena de valor.

¡Es necesario hacer y unirnos a organizaciones sociales y ambientales que exigen cambiar la mirada sobre el agua para considerarla un bien que debe ser protegido y gestionado!



# Colaboraciones

## « MARIPOSA BLANCA »



"Había una vez en Japón un anciano, Takahama, que vivía en una pequeña casa que él mismo **había construido junto a un cementerio, en lo alto de una colina**. Era un hombre amado y respetado por su amabilidad y generosidad, pero los lugareños a menudo se preguntaban el porqué vivía en soledad al lado del cementerio y por qué nunca se había casado.

Llegó el momento en el que el anciano enfermó de gravedad y estando cercana ya su muerte, su cuñada y sobrino fueron a cuidarle en sus últimos momentos, asegurándole que estarían junto a él todo lo que necesitara. Especialmente su sobrino, quien no se separaba del anciano.

Un día, en que la ventana de la habitación estaba abierta, **se coló una pequeña mariposa blanca en el interior**. El joven intentó espantarla en varias ocasiones, pero la mariposa siempre volvía al interior, y finalmente, cansado, la dejó revolotear al lado del anciano.

Tras largo rato, la mariposa abandonó la habitación y el joven, curioso por su comportamiento y maravillado por su belleza, la siguió. El pequeño ser voló hasta el cementerio que existía al lado de la casa y se dirigió a una tumba, alrededor de la cual revolotearía hasta desaparecer. Aunque la tumba era muy antigua, estaba limpia y cuidada, rodeada de flores blancas frescas. Tras la desaparición de la mariposa, el joven sobrino volvió a la casa con su tío, para descubrir que este había muerto.

El joven corrió a contarle a su madre lo sucedido, incluyendo el extraño comportamiento de la mariposa, ante lo que la mujer sonrió y le contó al joven el motivo por el que el anciano Takahama había pasado su vida allí.

**Takahama conoció y se enamoró de una joven llamada Akiko**, con la cual iba a casarse. Sin embargo, pocos días antes del enlace la joven falleció. Ello sumió a Takahama en la tristeza, de la que conseguiría recuperarse. Pero sin embargo decidió que nunca se casaría, y fue entonces cuando construyó la casa al lado del cementerio con el fin de poder visitar y cuidar todos los días la tumba de su amada.

El joven reflexionó y entendió quién era la mariposa, y que su tío Takahama se había reunido al fin con su amada Akiko".

**Moraleja: "Solo el verdadero amor dura para siempre"**



## La tortuga lectora nos propone

**Elogio de las manos de Jesús Carrasco:** novela premiada con el Premio Biblioteca Breve 2024.

**Argumento:** En el año 2011, el narrador de esta novela y su familia llegaron, de un modo azaroso, a una vivienda casi en ruinas situada en un pequeño pueblo del

sur de España.

*Elogio de las manos* es una novela tan extraordinaria como la peripecia vital de sus protagonistas, una historia en la que caben la aventura, la reflexión y el recuerdo.

**Jesús Carrasco:** Nació en Olivenza (Badajoz) en 1972. Su primera novela, *Intemperie*, lo consagró como uno de los debuts más deslumbrantes del panorama literario internacional y fue galardonada con el Premio Libro del Año otorgado por el Gremio de Libreros de Madrid, el de Cultura, Arte y Literatura de la Fundación de Estudios Rurales, el English PEN Award y el Prix Ulysse a la Mejor Primera Novela.

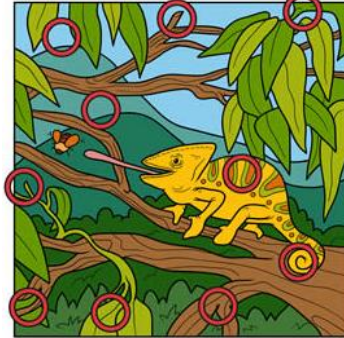




# Para Pensar

## Soluciones: Diferencias Y Sudoku

**Jeroglíficos:** 1.- Como Salteado de verduras ( sal -te - a-do-de- verduras) 2.- Aspiro a presidente ( p-re-si-diente) 3.- Juego al dominó **Piensa:** 1.- Más bajo 2.- La nota media 8



8	9	7	6	3	2	1	5	4
4	6	1	8	5	9	3	7	2
3	5	2	4	1	7	6	9	8
9	7	8	3	4	5	2	6	1
6	2	3	1	9	8	5	4	7
5	1	4	7	2	6	9	8	3
2	4	9	5	7	3	8	1	6
7	8	5	2	6	1	4	3	9
1	3	6	9	8	4	7	2	5

## Sudoku

4	9		6		3	7		
		6		5	7		9	4
7				3		6		
		1		2	6			7
				1	8		2	
			9		4		8	1
3		8	2				5	9
			3		5		4	
				7		8		3

## Jeroglíficos



¿Qué piensas?



Y tu corazón

## Sopa de letras encuentra:

C	U	A	D	E	R	N	O	S	L	M	U	H	E	T	J
S	O	M	E	B	H	M	B	R	A	P	C	R	S	M	B
I	P	N	W	M	U	C	O	M	P	A	S	U	T	G	Y
Y	A	G	E	N	D	A	L	U	I	J	Y	S	U	R	N
V	T	G	M	R	Y	R	I	J	Z	G	M	B	C	B	G
S	T	H	H	P	Y	T	G	X	S	A	G	U	H	B	O
T	J	S	T	I	V	U	A	O	S	N	Y	P	E	N	M
R	O	C	V	N	E	L	F	O	L	I	O	E	V	O	A
O	E	S	I	T	T	I	O	G	H	T	M	G	S	C	D
T	D	G	Z	U	S	N	I	V	P	F	R	A	N	A	E
U	O	M	L	R	U	A	B	H	O	C	T	M	M	R	B
L	X	W	I	A	W	V	U	E	R	I	E	E	D	P	O
A	M	Y	B	C	H	T	Z	B	T	R	S	N	E	E	R
D	I	T	R	T	I	J	E	R	A	S	C	T	A	T	R
O	X	U	O	Y	P	W	N	F	M	E	U	O	N	A	A
R	V	P	V	J	G	I	R	U	I	C	A	D	X	O	R
R	U	C	A	R	T	A	B	O	N	O	D	Y	S	T	M
C	P	L	M	O	C	H	I	L	A	R	R	W	D	C	A
S	A	C	A	P	U	N	T	A	S	C	A	E	I	X	O

- compás
- bolígrafo
- Pintura
- Sacapuntas
- Rotulador
- Tijeras
- Portaminas
- Pegamento
- Cuaderno
- Folio
- Libro
- Cartulina
- Estuche
- Mochila
- Carpeta
- Agenda
- Cartabón
- Escuadra

## Busca 10 diferencias entre los castillos

